

Bahía de Caráquez, 13 de noviembre de 2013

Ingeniero Comercial
Dino Rodolfo Chávez Nevárez
C. I. 130383877-3
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ECOBAHIA S. A.**, celebrada el día de hoy lo ha designado como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la Compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 25, el **PRESIDENTE** es el Administrador y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual o conjunta con el **GERENTE GENERAL** de la Compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ECOBAHIA S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Sucre el 7 de marzo de 2007.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

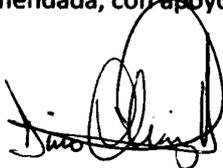
Atentamente,



Ab. José E. Toala López
SECRETARIO DE LA JUNTA

Bahía de Caráquez, 13 de noviembre de 2013

RAZON.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada, con apoyo a las Leyes del País y al Estatuto social de la Compañía.



Ing. Com. Dino Rodolfo Chávez Nevárez
C. I. 130383877-3





República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (076), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 220 AL FOLIO 032 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ECOBAHIA S.A.-A FAVOR DEL ING. COM. DINO RODOLFO CHAVEZ NEVAREZ.-POR UN PERIODO CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, NOVIEMBRE 27 DEL 2013

ELB/GF



Ab. Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

